

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**LINKPUBLICIDAD S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, al estatuto de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes Señores Accionistas un informe anual sobre el desenvolvimiento de la Compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Según archivos que reposan en la compañía, la relación de ventas se encuentra claramente registrada realizada por el departamento de contabilidad, el cual muestra un crecimiento del 46% en relación al año 2015.

Igualmente se aclara que se ha incurrido en gastos extraordinarios con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes como también se incurrió en gastos no previstos los cuales dieron origen al déficit de la compañía. Por consiguiente el año económico 2016 refleja una pérdida la cual será recuperada paulatinamente en los siguientes años debido a la inversión realizada que fue con el objeto principal de mejorar nuestro servicio. Por lo que recomiendo seguir los lineamientos ya establecidos

Agradezco a la Junta General de Accionistas reunida, por acoger las sugerencias.

Atentamente



MAYRA AGUINAGA POVEDA

GERENTE GENERAL LINKPUBLICIDAD S.A.

Quito, 30 de Marzo del 2017